

4. Presupuesto base de licitación

65.841,99 €.

5. Adjudicación

Fecha 22 de diciembre de 2004.

Contratista: Construcciones y Mamposterías Almadenes, S.L.

Nacionalidad: Española.

C.I.F.: B-73.137.127.

Importe de adjudicación: 65.000,00 €.

Moratalla, 23 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

—

Moratalla**199 Información pública para la concesión de licencia de apertura y funcionamiento de Café - Bar, que se instalará en Plaza Abastos, puesto n.º 7 de Moratalla.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de M.ª Angeles Clavero Buil, para la concesión de Licencia de apertura y funcionamiento de Café - Bar, que se instalará en Plaza Abastos, puesto n.º 7 de Moratalla.

Durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el B.O.R.M., el expediente se haya a disposición del público en la Oficina Técnica Municipal a fin de quienes se consideran afectados por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que tengan por conveniente.

En Moratalla, a 18 de noviembre de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

—

Murcia**302 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle de parcela con calificación RD sita en C/ Senda Alta», en Puente Tocinos.**

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2004, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle de parcela con calificación RD sita en C/ Senda Alta, en Puente Tocinos (aprobado inicialmente

como Estudio de Detalle de parcela con calificación RD sita en Carril del Cano, en Puente Tocinos).

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común y el artículo 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 13 de diciembre de 2004.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

—

Murcia**326 Anuncio para la licitación de contrato de suministro (Expte. 1.193/2004).****1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de contratación, patrimonio y suministros.
- c) Expediente n.º: 1193/2004.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción: «Suministro e instalación del mobiliario de la nueva Biblioteca de Guadalupe (Murcia)», incluyendo mobiliario cuyo número y características se especifican en la cláusula 1.1 del Pliego de Condiciones base de la presente convocatoria.

b) Plazo de entrega: cincuenta días, a contar desde la fecha de formalización del contrato.